



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

**APRUEBA CAMBIO DE NOMBRE DE  
PATENTE DE ALCOHOLES “  
RESTAURANTE” A SR. JORGE DE LA ROSA  
TAPIA GANGAS .**

HUEPIL, 16 de Diciembre de 2009.

DECRETO ALCALDICIO N° : 1884.- /

**VISTOS :**

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006 y de la Ley N° 19.925/2004 Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas modificada por la Ley N° 20.033/2005.
- b) Por acuerdo del H. Concejo Municipal reunido con fecha 10/12/2009, informado mediante Memo N° 148.
- c) Por solicitud de Sr. Jorge de la Rosa Tapia Gangas presentada el día 25/11/2009.

**DECRETO :**

1. Apruébese Cambio de Nombre de Patente de Alcoholes “**MINIMERCADO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**” (clasificación “ H “), ROL 4-40099 solicitada por Don Jorge de la Rosa Tapia Gangas, Rut N [REDACTED] cuya dirección comercial es 12 de Febrero # 40 de la localidad de Huépil, Comuna de Tucapel.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Of. Partes.
- Archivo

LHL/FMB/MWC/rcv



LUIS HERRERA LARENAS  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Memo N° 148

Ant. Reunión de Concejo de  
1012.09

Mat : Informa lo que indica

Huépil, 14 de diciembre de 2009

DE : SECRETARIA MUNICIPAL  
A : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SR. MARIO WOHLK CARO

Informo a Ud. que en reunión del H. Concejo de Ant. el H. Concejo tomó los siguientes acuerdos que conciernen a su departamento :

142 Se aprueba Presupuesto Municipal 2010

143 Se aprueba el Plan de Desarrollo Comuna.

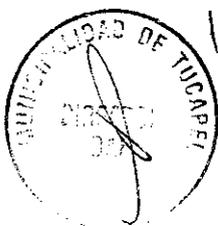
144 Se aprueba licitación de calle Roberto Gomez por parte a la empresa GD Ingenieria y Construcción Ltda. representante legal Guillermo Andrés Jimenez RUT 77.898.990-5 domiciliada en Claudio Arrau N°557 Chillán en 119 días corridos. financiamiento FONDR por un monto total de \$ 104.702.082 IVA incluido.

145 Se aprueba transference de patente de minimercado con venta de alcoholes Rol 4-40099 a don Jorge de la Rosa Tapia Garriga RUT 9.401.708-4 para funcionar en Av. Linares N° 497 de Huépil

146 Se aprueba transference de reuniones el día 21 de diciembre a las 8:30 hrs. las que tendrán carácter de ordinarias

Se adjunta la carpeta con los antecedentes del Sr. Jorge de la Rosa Tapia Garriga

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribucion

Departamento de Administración y Finanzas